

ACTA

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sesión ordinaria

Fecha: **14 de junio de 2023**

Hora: **12:00 horas**

Lugar: **Plataforma TEAMS**

ASISTENTES:

En representación de la ULPGC:

Francisco Artiles López [Presidente]

Ekaterina Lukianov Dzhenevaya [Secretaria]

Francisco Javier Infiesta Saborit

Josefa María Ramal López

Rafael Miranda Flores

Eduardo Curbelo Falcón

Ciro Gutiérrez Ascanio

Delegados de prevención por la Junta de PDI Funcionario:

Ricardo Aguasca Colomo

Gabriel de Blasio García

Miguel Ángel Pérez Aguiar

Delegados de prevención por el Comité de empresa del PDI Laboral:

Magnolia Conde De Felipe

José Manuel Arias Febles

Delegados de prevención por la Junta de Personal del PTGAS Funcionario

Julio Andrés Martínez Morilla

Delegados de prevención por el Comité de Empresa del PTGAS Laboral:

Oscar Fernández Camba

Gustavo Andrés Cedrés Déniz

Otros asistentes:

Marcos Antonio Pérez Delgado (SPRL Y UPR)

Beatriz Guillemet García (SPRL y UPR)

José Luis Bordón León (SPRL Y UPR)

Domingo Domínguez Gil (SPRL y UPR)

Santiago M. Duran Benítez (PREVING)

Yesica Sanana Miranda (PREVING)

Félix Cabrera Fránquiz (Delegado Sindical)

La sesión de este órgano colegiado se desarrolla conforme al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:



1. Aprobación del acta de la sesión de 13 de diciembre de 2022, si procede.
2. Información de actuaciones realizadas en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, protección radiológica y gestión de residuos peligrosos en el primer semestre de 2023.
3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Prevención 2023-2025 de la ULPGC.
4. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 12:10 con la intervención del Sr. Presidente, dando la bienvenida a los miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Se informa a los presentes que, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la sesión será grabada. El fichero de la grabación, junto con la certificación de autenticidad e integridad del mismo, así como todos los documentos que se utilizaron en la sesión, se custodiarán en Servicio de Organización y Régimen Interno.

PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión de 13 de diciembre de 2022, si procede.

Se corrige un error formal referente a los integrantes de los miembros representantes del Comité de empresa PDI.

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión anterior. Aprobada por asentimiento.

D. Julio Andrés Martínez Morilla se abstiene por ser recién incorporado al CSS y no estar presente en la reunión anterior.

PUNTO SEGUNDO: Información de actuaciones realizadas en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, protección radiológica y gestión de residuos peligrosos en el primer semestre de 2023.

D^a. Magnolia Conde De Felipe pregunta sobre las actuaciones realizadas en el ámbito de la higiene industrial en distintos centros de la ULPGC, concretamente, qué actuaciones se habían realizado en el Edificio de Veterinaria.

D^a. Yesica Sanana Miranda responde que, en el Edificio de Veterinaria, en la zona de anatomía, se realizaron las mediciones de formaldehído y estamos a la espera de que el Laboratorio nos envíe los resultados.

D^a. Magnolia Conde De Felipe pregunta a qué se refiere el apartado del informe que habla de la coordinación de las actividades empresariales.

D. Marcos Antonio Pérez Delgado responde que, según el artículo 24 de la Ley de Prevención de riesgos laborales, cuando en el mismo centro de trabajo hay varias empresas, éstas deberán coordinar las actuaciones para evitar los riesgos. En el ámbito de investigación hay mucha colaboración en este sentido entre las universidades. También existe coordinación entre varias universidades y empresas.

Se acuerda: Aprobar el informe. Aprobado por asentimiento.

D. Julio Andrés Martínez Morilla se abstiene.

PUNTO TERCERO: Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Prevención 2023-2025 de la ULPGC.

D. Marcos Antonio Pérez Delgado procede a realizar una breve exposición del contenido del informe.



D. Julio Andrés Martínez Morilla manifiesta que el Plan de Prevención no recoge la intervención del CSS y del propio personal en el diseño de nuevos espacios. Considera que es imprescindible incluir el apartado de supervisión por parte del Comité y del personal.

El Sr. Presidente dice que las previsiones de diseño son competencia de los autores de los proyectos de obra y que no podemos opinar sobre los edificios no existentes.

D. Rafael Miranda Flores aclara que la competencia está en los redactores de los proyectos, pero la Administración debe velar también por el correcto desarrollo de los mismos. En la práctica, la redacción se encarga, pero se consulta a los trabajadores y usuarios. En estos momentos no hacemos obras nuevas, pero en todos los proyectos siempre se cuenta con los usuarios. En el Plan está previsto que la construcción de los nuevos espacios será materia de consulta, incluso previamente en la fase de diseño.

Se acuerda: Aprobar el Plan de Prevención 2023-2025.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

D. Miguel Ángel Pérez Aguiar manifiesta que actualmente se está elaborando un Reglamento de Convivencia de la ULPGC y propone que ese Reglamento sea revisado y aprobado por el Comité de Seguridad y Salud.

El Sr. Vicegerente se compromete a recabar la información al respecto.

D. Marcos Pérez Delgado informa de la reciente baja definitiva del compañero del área de protección radiológica Juan Vladimir De la Rosa Medina y que actualmente todas las plazas vacantes del Servicio de Prevención se encuentran cubiertas y el Servicio funciona a pleno rendimiento.

De la misma manera, se informa del cambio de las empresas adjudicatarias de los contratos de gestión de residuos peligrosos, residuos químicos y bio sanitarios y residuos SANDACH.

También se informa de la incorporación del Edificio de Ingeniería e Informática para la realización de los simulacros.

D. Félix Cabrera Fránquiz pregunta por la tramitación de las quejas que se siguen recibiendo de los trabajadores del Edificio de la Biblioteca de Humanidades.

D. Rafael Miranda Flores contesta que se está redactando un proyecto de obras con la previsión de empezar su ejecución a finales del año.

D. Julio Andrés Martínez Morilla pregunta quién recoge las pilas usadas.

D. Marcos Pérez Delgado contesta que se encarga la Oficina de Sostenibilidad.

El Sr. Vicegerente agradece a todos los miembros del Comité quedando a su disposición y, sin más asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 13:10 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA
Ekaterina Lukianov Dzhenevaya

EL PRESIDENTE
Francisco Artiles López

